



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000091

REFERENCIA CATASTRAL 000100200020000	DIRECCIÓN ARAGUANEY VDA LAS MERCEDES		MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A		FECHA 27/07/2021			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
WILMER JAVIER MUJICA COLMENARES			7360951					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL			
2017	\$ 18.414.000	4	\$ 73.700	\$ 11.100	\$ 84.800			
2018	\$ 18.473.000	6,5	\$ 120.100	\$ 18.000	\$ 138.100			
2019	\$ 19.027.000	7,5	\$ 142.700	\$ 28.550	\$ 171.250			
2020	\$ 19.598.000	7,5	\$ 147.000	\$ 29.400	\$ 176.400			
2021	\$ 20.186.000	7,5	\$ 151.400	\$ 30.300	\$ 181.700			
PERÍODOS			TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021			\$ 752.250					
INTERES								
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.								
RECURSOS								
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								
MERITO EJECUTIVO								
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

